DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS
ESTRUCTURA ORGÁNICA
CUARTO TRIMESTRE 2024

DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS
Atender, dirigir, coordinar, supervisar y, en su caso, representar al ayuntamiento en los Asuntos Jurídicos.

SUB-DIRECTOR
Coadyuvar con el director en la coordinación del trabajo que realizan las demás áreas que integran la dirección de asuntos jurídicos.

JEFE DE AREA
Coadyuvar las actividades encomendadas por el director y subdirector, y coordinar al personal de la dirección en caso de ausencia del director y subdirector.

AUXILIAR ADMINISTRATIVO
Colaborar en todas las actividades que le sean asignadas por su jefe inmediato

PERITO
Elaborar dictámenes periciales en materia de caligrafía, grafoscopía, documentoscopía y dactiloscopía, en los litigios en los que el ayuntamiento es parte.

AUXILIAR ADMINISTRATIVO
Colaborar en todas las actividades que le sean asignadas por su jefe inmediato

JUEZ CALIFICADOR NACAJUCA
Califica Y Ejecuta Las Multas En Contra De Los Detenidos

JUEZ CALIFICADOR DEL UNIDAD ADMINISTRATIVA DE POMOCA
Califica Y Ejecuta Las Multas En Contra De Los Detenidos

JUEZ CALIFICADOR DEL UNIDAD ADMINISTRATIVA DE BOSQUES DE SALOYA
Califica Y Ejecuta Las Multas En Contra De Los Detenidos